



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ
CONCEJO

ACTA N° 31 / 2024

En Hornopirén, a **miércoles 25 septiembre del año 2024**, siendo las 09: 50 horas, en dependencias del Salón Azul del Edificio Centro Cívico de Hornopirén, se realiza **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por la Sra. Alcaldesa. doña. Cristina Espinoza Ojeda, actuando como Secretario de Concejo, el Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1. SR. FREDDY IBACACHE MUÑOZ | 4. SR. JORGE YÁÑEZ TORRES |
| 2. SR. DENNY ARRIAGADA ANTIÑIRRE | 5. SR. JULIO GALLARDO URIBE |
| 3. SRTA. YANINA VARGAS VARGAS | 6. SRTA. YOCELIN MARÍN ARJEL |

La presente sesión ordinaria, se transmitirá online, **aplicación ZOOM**, mediante Facebook live, en la cuenta de Facebook; **ilustre municipalidad Hualaihué**, con la finalidad de que la reunión pueda ser visualizada, en vivo, enlace al que podrán acceder posteriormente, todos quienes lo deseen.

A continuación, se solicita a Secretario Municipal dar cuenta del tema de la convocatoria para la presente sesión ordinaria

TABLA CONCEJO

3° Sesión Ordinaria mes de septiembre 2024

Miércoles 25 de septiembre de 2024.

Acta N° 31 - 24

09: 00 horas	Inicio. Lectura de correspondencia.
09: 15 horas	Presentación Memorándum Sra. Alcaldesa N° 319 / 13.09.24 - Proposición de Modificación Presupuestaria N° 20 / 24. Presupuesto Municipal 2024 Se somete a consideración del Concejo Expone Sr. Marco Arteche, Jefe de Finanzas Municipales.
10: 00 horas	Presentación Contrato de permuta entre la Municipalidad de Hualaihué y el Servicio de Salud del Reloncavi. Expone: Secplan y Unidad Activo Fijo
10: 30 horas	Análisis del Informe Final N° 277 – 2024, remitido por la Contraloría Regional de los Lagos, que contiene el resultado de la auditoría practicada a las contrataciones a honorarios, imputadas a la cuenta presupuestaria 21-04-004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", en la Municipalidad de Hualaihué.

Participa: Director de Control, Jefe de Finanzas y Jefa de Personal

VARIOS

No se registra lectura Correspondencia

Concejal Sr. Jorge Yáñez, solicita la palabra para, en Sobre Tabla, considerar que el Presidente del Comité APR Hornopirén, Sr. Jaime Valdebenito, presente en sala, pueda referirse a la situación de emergencia que enfrenta el comité...

Sra. Alcaldesa, previa consulta a Srs. Concejales, se ofrece la palabra a don Jaime para referirse a la situación de emergencia que enfrenta el Comité APR Hornopirén.

Sr. Jaime Valdebenito, Presidente APR, da cuenta de tema grave que afecta a bombas elevadoras del sistema de alcantarillado, 3 bombas en mal estado que no pueden elevar los desechos por estar descompuestas, hoy se encuentra colapsadas las plantas elevadoras de costanera y rampa, no disponen de medios para compra de bombas, tema sanitario grave

Comentarios Srs. Concejales

Se invita a participar a Sr. Jaime Sotomayor Director Secplan y profesional de apoyo proyectos, Srta. Yanina Sanhueza, quienes se refieren a la situación de los proyectos de apoyo al sistema de alcantarillado, vía postulación

Concluyendo el tema Sra. Alcaldesa, consulta a Presidente APR respecto a requerimiento más urgente para poder abordar la emergencia planteada...

Sr. presidente APR, señala que se requieren 2 Bombas en forma urgente, 2 bombas, además se encuentran en reparación...

Sra. Alcaldesa, solicita a don Jaime Valdebenito, a la brevedad envíe cotización con los datos de las 2 Bombas para poder licitar hoy mismo...y poder solucionar este tema de emergencia...

Se retira, Sr. Presidente APR...

Presentación Memorandum Sra. Alcaldesa N° 319 / 13.09.24. MAT.; Remite: Proposición de Modificación Presupuestaria N° 20 - 24. Presupuesto Municipal 2024. Expone Sr. Marco Arteche, Jefe de Finanzas Municipales.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 020/2024						
CIFRAS EN MILES DE \$						
	SUBP	MONTO	SUBT	ITEM	ASIG	
AUMENTO DE INGRESOS						
PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO MUNICIPAL	1	\$ 1.018	O3	O2	O01	
PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO FCM	1	\$ 1.684	O3	O2	O01	
MULTAS LEY TRANSITO	1	\$ 441	O8	O2	O01	
FONDO COMUN MUNICIPAL	1	\$ 232.530	O8	O3	O01	
DEVOLUCION Y REINTEGROS	1	\$ 341	O8	99	O01	
TOTAL AUMENTO INGRESOS		\$ 236.014				
DISMINUCION DE GASTOS						
ASISTENCIA SOCIAL	4	\$ 5.545	24	O1	O07	
SERVICIO TRASLADO NIÑOS A JARDIN INFANTIL FET	4	\$ 1.788	24	O1	O07	
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		\$ 7.333				
TOTAL DE FINANCIAMIENTO		\$ 243.347				
AUMENTO DE GASTOS						
GASTOS EN PERSONAL						
HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	1	\$ 16.051	21	O1	O03	
PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		\$ 187.070	21	O4	O04	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO						
INSUMOS ALIMENTICIOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDAD	3	\$ 1.500	22	O1	O01	
ARRIENDO DE EQUIPO DE SONIDO PARA ACTIVIDAD	3	\$ 300	22	O9	999	
INSUMOS ALIMENTICIOS ASISTENCIA SOCIAL	4	\$ 2.659	22	O1	O01	
MATERIALES PARA MEJORAMIENTO VIVIENDAS ASIST SOC	4	\$ 1.662	22	O4	999	
SERVICIO TRANSBORDO TRASLADO PACIENTES ASIST S	4	\$ 112	22	O8	O07	
SERVICIO TRASLADO NIÑOS JARDIN INFANTIL ASIST SOCI	4	\$ 812	22	O8	O07	
TRASLADO NIÑOS JARDIN INFANTIL ASIST SOCIAL FET	4	\$ 1.788	22	O8	O07	
ARRIENDO DE VIVIENDA ASISTENCIA SOCIAL	4	\$ 300	22	O9	999	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
AL FCM AÑO VIGENTE PERMISOS DE CIRCULACION	1	\$ 1.684	24	O3	O90	
A EDUCACION	1	\$ 29.409	24	O3	101	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		\$ 243.347				

Comentarios Srs. Concejales

Concejal Sr. Yañez, señala que, entiende que jefe de Finanzas hizo el ejercicio en el mejor de los escenarios de lo que se podría obtener con el fondo común municipal de aquí al 31 de Diciembre, se estaría financiando el tema de los colegas Honorarios, para que tengan contrato hasta el 31 de diciembre, sin embargo, aprovechando que esta el Director de Control, señala que en Concejo anterior, sabiendo que venía una modificación presupuestaria, se refirió al aporte que necesita el Daem para terminar el año, 260 millones de pesos que le faltan, por ello, proyectando los saldos al 31 de Diciembre, entendiendo que los saldos han ido a la baja, pero con mucha fe, pueden llegar estos fondos, sin embargo, se pregunta; de dónde van a salir los 260 millones de pesos para el Daem?, lo que plantea Jefa de Finanzas DAEM, ya que estos recursos no son presupuestados para giras tecnológicas o paseos de cursos, sino es para pago de remuneraciones, con las consecuencia de no poder cumplir con ello... por ello, reitera poder conocer cuál es el plan para poder terminar a fin de año, solicita y que quede en acta, aprovechando que se encuentra don Oscar, Director de Control en sala, se les entregue un informe de la veracidad y realidad del Daem para llegar al 31 de diciembre, si esta deficitario en este momento o no, la proyección al 31 de Diciembre, ya que de llegar a escalar este financiamiento es grave, es importante poder tener esta información, aunque este Concejo le quedan 2 meses se debe efectuar la labor hasta el último día,, desea dejar esta inquietud... a estas alturas del año, se empiezan a hacer ajustes bastante realistas, y aquí entiende que jefe de finanza ya ajusto el compromiso de la Subdere, estos recursos que se plantean, efectivamente no están aún en caja, ya que se está hablando de los saldos del Fondo común, no de los anticipos y los saldos son variables... en Diciembre se va a saber el saldo real, la pregunta es como se va a financiar los 260 millones que requiere el DAEM,,

reitera que Director de Control, como asesor financiero para el Concejo, pueda elaborar un informe respecto a la estimación de los 260 millones de pesos que estima la jefa finanzas DEM, como la contraparte de Control que ve los déficit presupuestarios....

Concejal Sr. Julio Gallardo, solicita quede en acta lo siguiente, solicita los saldos de las cuentas corrientes, necesita poder conocer cuánto queda en las cuentas corrientes del Municipio, para poder llegar a fin de año...recuerda que cuando llegaron al concejo, aparecieron platas saldo final de caja que nadie sabían que estaban requeté eta información para poder analizar el estado delas cuentas...

Respecto al punto de discusión de Sr, Concejales respecto a considerar como ingresos estimación de saldos Fondo común municipal, se solicita a Director de Control su opinión antes de someter a votación...

Concejal Sr. Ibacache, señala si es posible ingresar una modificación presupuestaria con fondos que no están en caja, a su modo de ver seria casi histórica y un aprendizaje...

Sr. Oscar Oyarzun Director de Control, señala que respecto a las estimaciones presupuestarias como la planteada en la presente proposición de modificación presupuestaria son poco comunes, pero no ilegales, lo fundamental depende mucho como el jefe de finanzas argumenta bajo documento sobre como esa estimación se va a llevar a cabo... Respecto a visacion de modificaciones por parte de la Dirección de Control, señala que ve las modificaciones ex post no ex antes y bajo ese criterio al tramitarse la modificación pedirá el respectivo informe de respaldo al jefe de finanzas...donde se indique el sustento y la argumentación.

Se continúa comentarios de Srs. Concejales...

Receso...

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal, tomar votación, a la propuesta presentada para Acuerdo.

Votacion

Acuerdo N° 79 – 2024.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes, **se Aprueba** la Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N° 20 – 24.

Receso...

A continuación se presenta oficina de Tierras...

Presentación propuesta Contrato de permuta entre la Municipalidad de Hualaihué y el Servicio de Salud del Reloncavi.

Expone Sr. Marco Duran Rodriguez. Encargado Oficina Municipal de Tierras

Participa, Sr. Mario Aravena, Profesional Secplan, Sra. Paula Ordenes, Unidad Activo Fijo

Antecedentes de los terrenos a permutar

• **El Servicio de Salud del Reloncavi**, es propietario de un terreno denominado sitio numero ciento uno, de una superficie de seiscientos veinticinco metros cuadrados, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins s/n, Localidad de Hornopirén, inscrito por traslado a fojas ciento treinta y siete, numero ciento cincuenta y tres, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Hualaihué correspondiente al año dos mil nueve

• **La Municipalidad de Hualaihué**, es propietaria de dos terrenos denominados: Lote dieciocho de una superficie de cinco mil cuarenta y ocho metros cuadrados y Lote diecinueve de una superficie de cinco mil veinticinco metros cuadrados, ambos terrenos ubicados en el sector los Tepuales de Hornopirén y se encuentran inscritos a fojas ciento ochenta y uno vuelta, número doscientos ochenta y tres; y fojas ciento ochenta y dos, número doscientos ochenta y cuatro respectivamente, ambos del registro de propiedad del Conservador de Bienes raíces de Hualaihué, correspondiente al año dos mil veinticuatro

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal, tomar votación, a la propuesta presentada para Acuerdo.

Votacion

Acuerdo N° 80 – 2024.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes, **se Aprueba** la autorización del **Contrato de permuta entre la Municipalidad de Hualaihué y el Servicio de Salud del Reloncavi**, de acuerdo a los términos expuestos.

Receso

A continuación se da cuenta del Análisis del Informe Final N° 277 – 2024, remitido por la Contraloría Regional de los Lagos, que contiene el resultado de la auditoría practicada a las contrataciones a honorarios, imputadas a la cuenta presupuestaria 21-04-004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", en la Municipalidad de Hualaihué.

Participan; Sr. Oscar Oyarzun, Director de Control. Sr. Marco Arteche, Jefe de Finanzas, Sra. Liliana Ascencio Jefa de Personal, Srta. Daniela Emhart, Contabilidad y Sr. Ramón Leiva, Encargado de Maquinarias

Sr. Oscar Oyarzun, introduce y explica el Informe Final N° 277 – 2024... respecto a inquietud planteada por la no participación de asesor jurídico, destaca que no es un informe jurídico lo que remite Contraloría, sino que corresponde a un informe procedimental, el cual se pasara a detallar en cuanto conclusiones y preparación de respuestas que subsanen las observaciones planteadas por ente fiscalizador, según plazos indicados....

Respuesta a consultas y comentarios Srs. Concejales....

Se retiran Funcionarios Municipales

Punto Varios

Sra. Alcaldesa invita a Srs. Concejales a plantear sus temas, en punto: Varios...

Concejal Sr. Denny Arriagada, como primer punto, desea valorar el centro cultural, proyecto emblemático que viene como un polo de desarrollo multidimensional, en todas las áreas artísticas y culturales, proyecto que se gestó hace bastante años, hubo participaciones ciudadanas, comenta que proyecto estuvo paralizado bastante tiempo, pero, recuerda que la pandemia paralizó el mundo por 2 años...es bueno que se apruebe esto, es algo relevante para la comuna de Hualaihué...como segundo punto, se refiere al día mundial del turismo, se viene a pasos agigantados, solicita que venga oficina de turismo para conocer en qué va la ZOIT la planificación de actividades para el verano, son varios temas que se pueden abordar para ver cómo estamos preparados para esta próxima temporada en la comuna... como último punto, se refiere a solicitud que se hizo llegar de sector Quiaca, se mejoró muelle de escuela de quiaca y quedo un muelle flotante en desuso y vecina Sra. Clotilde, solicita, como vecina adulta mayor, se pueda trasladar a su muelle para que lo pueda utilizar, se entregó carta, pero, no se ha dado respuesta...solicita se le responda sí o no, el muelle esta tirado y se puede reutilizar...como último punto se refiere al caso de los Delegados Municipales, considera oportuno que vengan a exponer al Concejo, al igual como o hacen las Oficinas municipales... respecto a cómo ha estado el año, sus gestiones, un recuento de cómo va eso en sus sectores, deja planteada la inquietud...

A modo personal desea suerte a la Sra. Alcaldesa, en el proceso que viene en este momento, complicado es salir de las funciones, iniciar un proceso de campaña, el mejor de los éxitos y como siempre se ha dicho, el pueblo decidirá...

Sra. Alcaldesa, agradece las palabras de Concejal

Concejala Srta. Yanina Vargas, consulta por los sumarios sanitarios cursados por tema alcantarillado en Hornopirén y Contao, desea saber que paso con aquellos, desea conocer detalles de estos procesos por ser un tema delicado...desea por otra parte, señalar que lamenta que no se ha firmado el Plan de Desarrollo de Zonas extremas, en otras comunas de la provincia se ha validado y en nuestra comuna esto no ha ocurrido, se debió haber agendado esta actividad de firma, considerando a todos quienes participaron en los procesos de participación ciudadana...lamentata que esto no haya ocurrido y se debe esperar un momento post elecciones...

Sra. Alcaldesa, indica que respecto al tema que señala la Concejala, la firma documento zonas extremas está agendado para noviembre...

Concejal Sr. Julio Gallardo, considerando que hoy es el ultimo Concejo de la Alcaldesa, antes de retirarse por periodo de campaña, la saluda y desea éxito esperando que tenga un linda campaña y que todos los candidatos hagan una campaña siempre transparente, hablando con la verdad a la gente y la gente decida lo mejor para la comuna...

Sra. Alcaldesa, agradece a Sr. Concejal sus palabras...

Concejala Srta. Yocelin Marin, señala que los primeros días de septiembre se adoptó una modificación por el tema pozo profundo y quedo el tema del Oficio pendiente de enviar a la DOH para poder hacer reuniones con la comunidad e informar sobre este proyecto, solicita se envíe copia a Concejales de este documento, para responder a vecinos que están consultando...

Sra. Alcaldesa, entrega copia a Srs. Concejales, del Oficio a SECPLAN para formalizar proyecto pozo profundo y también solicitud cursada a la DOH

Concejal Sr. Jorge Yáñez, señala que el mandato global del Concejo concluye el 5 de diciembre y las fechas que vienen son claves, como máximo el 30 de septiembre se debe entregar el Padem 2025 y la municipalidad debe entregar su presupuesto la primera semana de Octubre, los primeros lineamientos para ver cómo viene el próximo año. Por otro lado, desea aclarar a quienes escuchan, que sí, es cierto que hoy el Daem a lo largo de los últimos años ha requerido una mayor inversión y aporte de la municipalidad, internamente, podríamos decir que por culpa del Daem el municipio no tiene recursos, sin embargo, de acuerdo a la estructura orgánica el Departamento de Educación, como dice esta palabra, es un departamento más de la Municipalidad y más allá que exista una jefa DAEM y una Jefa de Finanzas, existe un superior jerárquico y ese superior jerárquico es la figura del alcalde, es como si se dijera el Departamento de Obras gasta más que Social...si yo gasto menos en educación y gasto más en la municipalidad, en el fondo, aunque se administren en forma distinta presupuestariamente el organismo sigue siendo uno solo, desea manifestar eso, señala que no le quita responsabilidad a cada funcionario, pero cada uno tiene que asumir lo que le corresponde a cada uno, agrega que, sabe el esfuerzo que realiza cada funcionario en la municipalidad y Daem...indica que no se va a referir al tema elecciones porque es un tema que cada uno lleva por separado, el compromiso es cumplir el mandato hasta el último día y trabajar en lo que compete...

Sra. Alcaldesa, como último día presidiendo el Concejo, desea lo mejor a Don Freddy, quien asume como presidente del concejo, agradece a Concejales....señala que si bien, como decía el Concejal don Jorge, el departamento DAEM corresponde a la municipalidad, pero el presupuesto Daem es totalmente aparte a lo que corresponde a la municipalidad... señala que se ha dicho mil veces que el FAEP ha venido en baja en baja y tuvimos que soportarlo...sin embargo, está contenta que se ha podido resguardar a los niños, profesores y asistentes de la educación, a la vez los honorarios van a quedar resguardados hasta Diciembre, espera que el próximo año sea mejor, solo Dios lo sabe...agradece a cada uno....

Se finaliza punto Varios

Sra. Presidenta del Concejo, concluye tercera Sesión Ordinaria del mes de septiembre 2024, siendo las 14: 30 horas. Próxima sesión miércoles 02 de octubre.

Luis Curihuinca Barrientos
Secretario Municipal